

CAMARONERA ZULLI S.A
Av. C.J. Arosemena Km. 3 ½
Teléfono # 2200970
Guayaquil – Ecuador

Exp. 42069

Guayaquil, Mayo 23 del 2016

Señor
Enrique Perè Ycaza
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cùmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía CAMARONERA ZULLI S.A., en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de dos años.

Como Gerente General ejercerá indistintamente con el Presidente de la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

CAMARONERA ZULLI S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el tres de Diciembre de 1984 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Abogado Piero Aycart Vicenzini y se inscribió en el Registro Mercantil de este Cantón el catorce de Enero de 1985.

Muy atentamente,

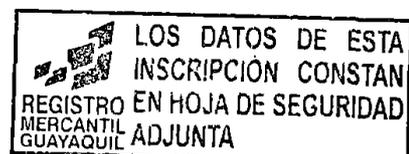
Laura Fabiola Coba

Laura Fabiola Coba Jàcome
Secretaria ad-hoc

Acepto el cargo.- Guayaquil, Mayo 23 del 2016

Enrique Perè Ycaza

ENRIQUE PERE YCAZA
C.I.# 0908662034



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.872
FECHA DE REPERTORIO:24/may/2016
HORA DE REPERTORIO:15:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CAMARONERA ZULLI S.A.**, a favor de **ENRIQUE PERE YCAZA**, de fojas **22.697 a 22.700**, Registro de Nombramientos número **6.028**.

ORDEN: 20872

• V R W B D V 9 D U G R P 3 H O D D D D J H O •

• R T R U G L 9 D 4 D L L 1 L 9 D D V 0 H V Q H X 2 P P •

• R L U R W U H S H U D U R G D U X S H C •

• R G H U D 5 D 9 U L T R O Q R 5 D U •

Guayaquil, 25 de mayo de 2016

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1399977

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B O

09 JUN 2016 13:43. HORA:

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: N. Pardo